



Seguimos a su lado

Covid-19

#AyudasFinanciación

Estimado colegiado,
Conscientes de que la crisis sanitaria causada por el COVID-19, está afectando a las necesidades de liquidez de profesionales y negocios, ahora más que nunca, seguimos estando a su lado.

Con el objetivo de ayudar a autónomos y pymes (Sociedades Profesionales), Arquia Banca pone a disposición de los colegiados del ICAM, **préstamos ligados a las líneas de garantía del ICO destinada a ayudas para paliar las consecuencias del COVID-19**, de acuerdo con lo regulado en el artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Esta línea está dirigida a todos los sectores de actividad, para atender las necesidades de financiación derivadas, entre otros, **de pagos de salarios, facturas, necesidad de circulante u otras necesidades de liquidez**, incluyendo las derivadas de vencimientos de obligaciones financieras o tributarias.

Solicite más información. En Arquia Banca estudiarán sus necesidades para poder encontrar la solución que mejor se adapte. ⁽²⁾

+Información

(1) Términos y condiciones de la financiación sujetos al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos por el Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, así como por cualquier otra normativa complementaria que los desarrolle. Sujeto a la disposición y adhesión por parte de la entidad.

(2) Financiación sujeta a los criterios de riesgo de la entidad